

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2016 DE LA COMPAÑÍA ORONUZ CIA. LTDA.

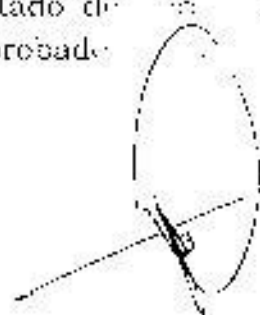
En la ciudad de Otavalo en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Cristóbal Colón y Bolívar a los treinta días del mes de marzo de dos mil diez y seis, a las 16h00 horas, procede a instalarse la junta general ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Fausto Adriano Orozco Masson propietario de 17 acciones, el señor Carlos Andrés Orozco Núñez propietario de 4 acciones y la señora Patsi Priscilla Orozco Núñez propietaria de 4 acciones, sumando 25 acciones. Con un capital de U.S. \$ 25.333.333 que comprende el 100% de los accionistas, por lo que resuelven constituirse en junta general universal de conformidad al Art. 238 de la ley de compañías, actúan como presidente el señor Fausto Adriano Orozco Masson y como secretario el señor Carlos Andrés Orozco Núñez, gerente de la empresa. El señor presidente pone a consideración lo siguiente en el orden del día:

1. Informe del gerente por el periodo 2015
2. Informe del comisario sobre negocios concluidos al 31 de diciembre de 2015
3. Constatamiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015
4. Nombramiento de gerente general y comisario

El señor presidente ordena tratar el primer punto del orden del día y solicita a el señor secretario de lectura al informe de gerente que trata sobre la situación administrativa, económica y financiera de ese periodo en la compañía. Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobada por votación absoluta.

En el segundo punto del orden del día, los accionistas conocen el informe de comisario por el ejercicio 2015, el mismo que contiene un análisis sobre asuntos, administrativos, contables, cumplimiento de obligaciones, los estados financieros, análisis de la situación económica, con sus conclusiones y recomendaciones, el informe es aprobado por votación absoluta y se adjunta al expediente de esta acta.

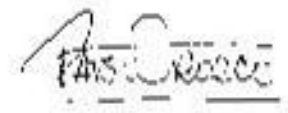
En el tercer punto del orden del día se da lectura a los balances general y a las ganancias por el año 2015, los mismos que son aprobados por votación absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.



En el cuarto punto del orden del día, el señor Fausto Orozco Masson mociona a que la doctora Maria Johanna Orozco Núñez sea la nueva gerente general, moción que es aceptada por unanimidad, el señor Carlos Andres Orozco propone que la señora Patsi Orozco Núñez sea la comisaria, propuesta que es aceptada por unanimidad.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 17h30 del día, el señor presidente correce un inciso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia firman:


CARLOS ANDRÉS OROZCO NÚÑEZ
ACCIONISTA


PATSI PRIBERUZA OROZCO NÚÑEZ
ACCIONISTA


FAUSTO ADRIANO OROZCO MASSON
ACCIONISTA